

ESTUDIO PREVIO

PROCESO DE EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN DIPLOMADO SOBRE PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Ministerio de la Mujer, en cumplimiento de su misión institucional como órgano rector de las políticas de igualdad y equidad de género, y a través de la Escuela de Igualdad Magaly Pineda de la Dirección de Educación en género, desarrolla acciones formativas orientadas al fortalecimiento de capacidades de servidoras y servidores públicos, profesionales y actores estratégicos de la sociedad.

En el marco de la planificación operativa anual 2026, se identifica la necesidad de implementar un Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, con el propósito de fortalecer las competencias de profesionales de la comunicación para la incorporación del enfoque de género, derechos humanos e igualdad en la producción y difusión de contenidos.

Esta iniciativa responde a la necesidad de promover una comunicación libre de estereotipos sexistas y contribuir a los procesos de transformación cultural impulsados por el Ministerio de la Mujer, en alineación con el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación de una Institución de Educación Superior (IES) para el diseño y desarrollo del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos resulta necesaria debido a la naturaleza especializada del servicio requerido, el cual demanda conocimientos académicos, experiencia metodológica y capacidades técnicas específicas en las áreas de comunicación, género y derechos humanos.

En este sentido, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD) cuenta con experiencia comprobada en la implementación de programas académicos relacionados con comunicación, género y políticas públicas, así como con la capacidad institucional para desarrollar una propuesta formativa acorde con los objetivos del Ministerio de la Mujer.

La contratación permitirá garantizar la calidad académica, pertinencia de los contenidos y adecuada ejecución del diplomado, fortaleciendo las capacidades de profesionales de la comunicación como actores clave para la promoción de una cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos.

En virtud de las características particulares del servicio requerido, que involucra capacidades, experiencia y conocimientos especializados indispensables para alcanzar el objeto contractual, se

justifica la contratación bajo el procedimiento de excepción establecido en la normativa vigente aplicable.

3.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Constituye el objeto del presente proceso la contratación por excepción de una Institución de Educación Superior (IES) para el diseño y desarrollo del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, orientado al fortalecimiento de las capacidades de profesionales de la comunicación en materia de igualdad de género, derechos humanos y comunicación libre de estereotipos sexistas.

La presente contratación tiene como finalidad desarrollar un programa académico especializado que contribuya a los objetivos institucionales del Ministerio de la Mujer, mediante la formación de actores estratégicos que inciden en la construcción de una cultura de igualdad y equidad de género.

La contratación deberá ser realizada con una institución que acredite experiencia, capacidades académicas y técnicas en el diseño e implementación de programas formativos relacionados con comunicación, género y derechos humanos.

3.2 Objetivos específicos de la contratación

Fortalecer las capacidades de profesionales del periodismo y la comunicación mediante la implementación de un Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, que promueva la generación de contenidos comunicacionales con enfoque de igualdad, derechos humanos y prevención de las violencias contra las mujeres.

- Desarrollar competencias teóricas y prácticas en profesionales de la comunicación para la incorporación del enfoque de género en el ejercicio periodístico.
- Promover la producción de contenidos informativos libres de estereotipos y discriminación por razones de género.
- Fortalecer el conocimiento sobre derechos humanos de las mujeres y su aplicación en los procesos comunicacionales.
- Contribuir a la transformación cultural mediante la formación de actores estratégicos comprometidos con la igualdad sustantiva.
- Garantizar un programa académico con calidad, pertinencia metodológica y respaldo institucional de una entidad especializada.

3.3. Descripción del servicio objeto de contratación

Se requiere la contratación de una Institución de Educación Superior (IES) con experiencia comprobada para el diseño, coordinación académica e implementación del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, incluyendo:

- Diseño de la estructura académica y contenidos formativos del diplomado.
- Desarrollo de módulos especializados en periodismo, comunicación, género y derechos humanos.
- Asignación de personal docente con experiencia académica y profesional en las áreas requeridas.

- Implementación de la modalidad académica definida para facilitar la participación de profesionales en ejercicio.
- Seguimiento académico y evaluación del proceso formativo.
- Entrega de informes y evidencias correspondientes al desarrollo del programa.

4. VINCULACIÓN AL PACC

En el marco de la planificación institucional correspondiente al presente ejercicio fiscal, el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) contemplan la contratación de una Institución de Educación Superior (IES) para el diseño y desarrollo del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos. Dicha contratación responde a la necesidad institucional de fortalecer las capacidades de profesionales de la comunicación mediante un programa académico especializado que contribuya a la incorporación del enfoque de género, derechos humanos e igualdad en los procesos comunicacionales.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

Los aspectos técnicos de la presente contratación establecen las condiciones mínimas que deberá cumplir la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD)**, como Institución de Educación Superior responsable del diseño, desarrollo e implementación del **Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos**, considerando su experiencia académica, capacidad metodológica, disponibilidad de personal docente especializado y trayectoria en el desarrollo de programas formativos relacionados con género, derechos humanos y comunicación.

La institución adjudicataria deberá asegurar el cumplimiento de los requerimientos establecidos, incluyendo el diseño curricular, desarrollo de los módulos, seguimiento académico, evaluación del proceso y emisión de certificados, garantizando la calidad académica y el cumplimiento de los objetivos institucionales del Ministerio de la Mujer en materia de igualdad, equidad de género y derechos humanos.

En ese sentido, la Institución de Educación Superior deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes responsabilidades:

- Designar un punto focal con capacidad de coordinación, toma de decisiones y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el contrato.
- Elaborar el diseño curricular de los módulos que conforman el diplomado, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y alineado con los enfoques estratégicos de la Escuela de Igualdad Magaly Pineda.
- Seleccionar el personal docente responsable de impartir los módulos formativos, conforme a los perfiles académicos y técnicos requeridos.
- Realizar el proceso de admisión de las personas participantes de acuerdo con los perfiles establecidos, en coordinación con la Dirección de Educación del Ministerio de la Mujer.
- Garantizar los estándares de calidad académica aplicables a programas de educación continua, incluyendo acompañamiento metodológico, seguimiento docente y evaluación del proceso formativo.
- Gestionar los procesos administrativos y las evidencias necesarias para la adecuada ejecución del diplomado y la acreditación de las personas participantes.
- Emitir los certificados o diplomados correspondientes, con el sello institucional de FLACSO RD y del Ministerio de la Mujer.

- Presentar informes de avance y final de evaluación del proceso formativo, incluyendo los aspectos académicos y administrativos derivados de la implementación del diplomado.

El diplomado tendrá como finalidad fortalecer las competencias de profesionales del periodismo para el ejercicio de una comunicación basada en la igualdad sustantiva, el enfoque de derechos humanos y la responsabilidad social de los medios de comunicación, contribuyendo a la promoción de narrativas inclusivas, libres de estereotipos y discriminación de género.

Resumen del servicio requerido

Descripción	Tiempo de duración	Costos estimados por el servicio	Cantidad participantes
Diplomado sobre Periodismo con perspectiva de género y derechos humanos.	4 meses	RD\$1,000,000.00	40 periodistas

6. 1. ESTUDIO DEL MERCADO

En el marco del presente proceso de contratación, se realizó un análisis de la oferta académica disponible, considerando las características técnicas y metodológicas requeridas para la implementación de un **Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos**, orientado al fortalecimiento de las capacidades de profesionales de la comunicación en materia de igualdad, derechos humanos y enfoque de género.

Como resultado de la evaluación, se determinó que la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD)** cuenta con las condiciones académicas, técnicas y metodológicas necesarias para el desarrollo del programa, considerando su experiencia en la implementación de procesos formativos especializados en género, comunicación y derechos humanos, así como su capacidad institucional para diseñar, ejecutar y certificar programas de educación continua.

Asimismo, se verificó que la propuesta económica presentada por FLACSO RD corresponde a los componentes requeridos para la ejecución integral del diplomado, incluyendo diseño curricular, coordinación académica, docencia, seguimiento, evaluación y certificación de las personas participantes.

En virtud de lo anterior, se concluye que la contratación de FLACSO RD constituye una alternativa idónea y técnicamente adecuada para satisfacer la necesidad institucional, garantizando la calidad académica del proceso formativo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de la Mujer.

6.2 Riesgos identificados

Riesgo	Impacto	Medida de mitigación
No formalizar la contratación oportunamente	Retraso en el inicio del proceso formativo y cumplimiento de las metas establecidas en el POA 2026.	Gestionar el procedimiento de contratación dentro de los plazos establecidos.
Selección de una institución sin experiencia especializada	Afectación de la calidad académica y pertinencia de los contenidos del diplomado.	Contratar una institución con experiencia comprobada en género, derechos humanos y comunicación.

Riesgo	Impacto	Medida de mitigación
Incumplimiento de los productos establecidos	Limitación en el desarrollo adecuado del diplomado y acreditación de participantes.	Establecer productos, seguimiento técnico e informes de avance y final.
Baja participación o deserción de personas participantes	Reducción del impacto esperado del proceso formativo.	Implementar una modalidad académica flexible que facilite la participación de profesionales en ejercicio.

6.3 Análisis de alternativas disponibles

De conformidad con la metodología de estudios previos establecida para los procesos de contratación pública, se realizó una evaluación de las alternativas disponibles para atender la necesidad institucional de desarrollar un programa académico especializado en periodismo con perspectiva de género y derechos humanos.

Se analizaron las siguientes opciones:

Alternativa	Evaluación
Desarrollar el diplomado directamente por el Ministerio de la Mujer	No resulta la alternativa más adecuada, debido a que la institución no cuenta con una estructura académica propia para la certificación formal del programa ni con las capacidades institucionales requeridas para asumir todos los procesos académicos y administrativos asociados.
Contratar una institución académica sin experiencia especializada	No garantiza la pertinencia de los contenidos ni la aplicación adecuada del enfoque de género y derechos humanos requerido para el programa.
Contratar una Institución de Educación Superior especializada	Permite garantizar la calidad académica, experiencia docente, diseño curricular, certificación y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Luego del análisis realizado, se concluye que la contratación de la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD)** constituye la alternativa más eficiente y conveniente para el Ministerio de la Mujer, debido a su experiencia, capacidades académicas y trayectoria en el desarrollo de programas formativos relacionados con género, comunicación y derechos humanos.

7.1. ESTIMACIÓN DEL COSTO

El valor referencial para el presente servicio de formación académica asciende a **UN MILLÓN DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,000,000.00)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio, correspondiente al diseño, desarrollo, implementación y certificación del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, con una duración estimada de cuatro (4) meses.

Dicho monto contempla los componentes necesarios para la ejecución integral del proceso formativo, incluyendo diseño curricular, coordinación académica, docencia, seguimiento, evaluación y certificación de las personas participantes.

7.2 Partida presupuestaria y forma de pago

La contratación se financiará con cargo a la partida presupuestaria **2.2.8.7.04 – Servicios de capacitación**, correspondiente al presupuesto institucional aprobado del Ministerio de la Mujer.

La forma de pago a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD) se realizará conforme a los productos esperados y entregables establecidos para la ejecución del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, de la siguiente manera:

Pago	Porcentaje	Producto requerido
Primer pago	20% del monto total contratado	Contra entrega del documento técnico con el diseño curricular del proceso formativo, elaborado conforme a los criterios y enfoques definidos por el Ministerio de la Mujer.
Segundo pago	40% del monto total contratado	Contra entrega del documento de selección y admisión de las personas participantes, así como el informe de medio tiempo que incluya las acciones de supervisión técnica realizadas durante el desarrollo del diplomado.
Tercer pago	40% del monto total contratado	Contra entrega del registro y emisión de certificados/diplomados, así como el informe final de evaluación del proceso formativo.

7.1. CONTRATUAL

El instrumento jurídico a suscribir con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD) podrá formalizarse mediante contrato de servicios u orden de servicios, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el presente estudio previo y de acuerdo con la normativa vigente aplicable.

En dicho instrumento se establecerán las condiciones de ejecución del servicio, incluyendo el plazo de vigencia, monto contractual, productos esperados, forma de pago, obligaciones de las partes y demás aspectos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

7.2 Garantías requeridas

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 162 de la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, atendiendo a la naturaleza y condiciones particulares de la presente contratación de servicios de capacitación, se evaluará la aplicación de las garantías correspondientes conforme al marco normativo vigente.

En virtud de que la presente contratación corresponde a un servicio académico especializado bajo la modalidad de excepción, las garantías requeridas serán determinadas considerando la naturaleza del servicio, los productos esperados y las condiciones establecidas en el contrato suscrito entre el Ministerio de la Mujer y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD).

7.3 Justificación del procedimiento de selección

El presente procedimiento se sustenta en la modalidad de excepción, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto núm. 52-26.

De conformidad con el artículo 78, numeral 10, de la Ley núm. 47-25, podrá realizarse la contratación de servicios cuando las capacidades, experiencia y conocimiento especializado de la persona jurídica sean indispensables para el cumplimiento del objeto contractual y no puedan ser satisfechos de otra manera.

En ese sentido, las evaluaciones técnicas realizadas permitieron determinar que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD) cuenta con la experiencia, capacidades académicas y trayectoria requeridas para el diseño, desarrollo e implementación del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, garantizando la pertinencia metodológica, calidad académica y cumplimiento de los objetivos institucionales del Ministerio de la Mujer.

7.4 Criterios de sostenibilidad aplicables

En cumplimiento de los principios de sostenibilidad establecidos en la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, se identifican los siguientes criterios aplicables a la presente contratación de servicios de capacitación.

7.5 Sostenibilidad ambiental y eficiencia Operativa

La ejecución del diplomado deberá garantizar el uso eficiente de los recursos institucionales, mediante una planificación académica adecuada, una metodología de formación pertinente y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguren el cumplimiento de los objetivos propuestos.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL ESTUDIO

Del análisis efectuado se concluye que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD) cuenta con las capacidades académicas, técnicas y metodológicas necesarias para el diseño, desarrollo e implementación del Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, conforme a las necesidades institucionales del Ministerio de la Mujer.

Asimismo, se verificó que la propuesta presentada responde a los requerimientos establecidos, al contemplar una metodología formativa especializada, personal docente con experiencia en las áreas de género, derechos humanos y comunicación, así como los procesos necesarios para la evaluación y certificación de las personas participantes.

En virtud de lo anterior, se recomienda realizar la contratación de FLACSO RD mediante el procedimiento de excepción correspondiente, de conformidad con la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto núm. 52-26 y demás disposiciones normativas aplicables, considerando que sus capacidades, experiencia y conocimiento especializado resultan indispensables para el cumplimiento del objeto contractual.

Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera, por conducto de la Dirección de Compras y Contrataciones, iniciar el procedimiento de contratación para la prestación del servicio de capacitación correspondiente al Diplomado en Periodismo con Perspectiva de Género y

Derechos Humanos, a ser desarrollado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO RD), por constituir la alternativa que mejor satisface la necesidad institucional y garantiza la calidad académica, eficiencia operativa y cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de la Mujer.

Fátima Lorenzo Mencía

Fátima Lorenzo Mencía

Directora de Educación en Género

Directora de la Escuela de Igualdad Magaly Pineda.

